

A C T A N ° 1 2 8 4: En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal en sesión ordinaria, dando apertura al inicio del período legislativo 2015. Se encuentran presentes en el Sr. Intendente Municipal acompañado de miembros de su Gabinete, periodistas de los medios de comunicación local y zonal, instituciones, representantes de partidos políticos y público, colmando la Sala de Sesiones. A la hora señalada precedentemente toma la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberante Sr. **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Buenas tardes a todos y a todas. Damos inicio a la primera sesión ordinaria del período legislativo dos mil quince. El primer acto va a ser invitar al señor Intendente a que proceda al izamiento de la enseña patria". Aplausos. Continúa en el uso de la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberante Sr. **Pablo Pinotti** (FPCyS-PS): "Bueno, continuamos con la primera sesión ordinaria. En primer término es agradecer la presencia de todos ustedes. En particular a funcionarios Municipales, instituciones, representantes de partidos políticos, medios de comunicación, vecinos y vecinas. A efectos de dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756 en su artículo 41°) inciso 13 el cual expresa: "Que son atribuciones del Intendente Municipal, entre otras, informar anualmente al Concejo en la apertura del período de sesiones ordinarias el estado general de la administración durante el ejercicio fenecido". Además, también, el artículo 47°) de nuestro Reglamento Interno del Concejo Municipal enuncia el período de sesiones ordinarias comienza el primer día hábil del mes de marzo y finaliza el último día hábil del mes de diciembre de cada año y dice: "Dispónese que para la primera sesión ordinaria de cada año se invita al señor Intendente Municipal a inaugurar el período ordinario de sesiones y a que eleve un mensaje al Cuerpo sobre su Plan de gobierno. Así que le voy a ceder la palabra al señor Intendente para que se exprese". Hace uso de la palabra el señor Intendente Municipal Sr. Ezequiel Bolatti: "Señor Presidente, señores Concejales, funcionarios, ciudadanos, buenas tardes, hoy voy a dar lectura al Informa, no solamente del período dos mil catorce, sino también a un resumen de lo realizado durante la gestión. Este es el último informe de este período de gestión, por lo tanto entiendo que corresponde informar en un compendio de todo lo realizado desde esta gestión Municipal, desde este Ejecutivo Municipal. Creo que lo primero que tengo que hacer referencia y tiene que ver con lo sucedido en el día de ayer. Este fenómeno meteorológico que sabemos que el tiempo tiene estas circunstancias y que ha hecho que todo el aparato Municipal, incluyendo este Concejo Municipal, a través de la Junta de Defensa Civil, se pusiera en marcha para dar respuestas a las necesidades de la comunidad. Quiero rescatar algunas cosas que tienen que ver justamente con esto que pasó ayer. Yo recuerdo que hacía solamente dos meses que me había tocado asumir la gestión de la Municipalidad de Sunchales cuando pasó algo similar y en ese momento, recién

ingresados, sin un plan de gestión de los problemas, de las circunstancias que nos tocaba vivir, resultó muy complicado poder dar respuestas rápidamente a la población. También recuerdo que por la estructura que tenía Sunchales en ese momento, el agua quedó por unos días y hubo algunas familias que tuvimos que socorrer como para dar respuestas. En esta oportunidad creo que, gracias a las inversiones realizadas durante el período, gracias a que además durante el mismo período pudimos construir en conjunto, entre todos, un Manual de Defensa Civil, donde el protocolo de Defensa Civil nos decía claramente que es lo que teníamos que hacer. Gracias a eso hubo una respuesta mucho más rápida y creo que la gente percibió esa presencia rápida del aparato Municipal y esa presencia tuvo que ver también con mucha predisposición de los empleados municipales. A las 07:05 minutos aproximadamente comenzó el chaparrón más fuerte, más importante y a las 07:25 ya todo el Corralón Municipal estaba preparando bolsas, ya estaba preparándose y activado y listo para salir a dar una respuesta. También creo que hay que reconocer en estas circunstancias, la predisposición de empresas de la ciudad de Sunchales que pusieron máquinas, equipos, personas, incluso material a disposición, por ejemplo arena y bolsas para poder dar respuestas. Se armaron mil setecientas bolsas de arena que se repartieron en todo el casco de la ciudad, especialmente en los lugares que estaban más desprotegidos. Y también creo que hay que rescatar que cuando un Estado piensa a partir de una circunstancia trágica que le toca vivir, en los primeros momentos de la gestión, y uno actúa en consecuencia, lugares que en aquel entonces tuvieron algún inconveniente, en esta oportunidad pudieron sobrellevar mucho mejor las circunstancias. Y las inversiones, tanto en desagües como en compra de equipamiento, el desobstructor que lo compramos entre todos, nos ayudó a destapar rápidamente lugares que tenían obstrucción en los desagües y rápidamente el agua pudo irse gracias a ese equipamiento que además es un equipo que no solo nos permite trabajar en estas circunstancias, sino que nos permite ahorrar. Nosotros pagamos algo así como treinta y cinco mil pesos de cuota del desobstructor y nos estamos ahorrando cincuenta y cinco mil pesos de alquiler que pagábamos por un equipo que venía desde Rosario. Quiere decir que las inversiones ayudan a resolver problemas a la gente y también ayudan a ahorrar recursos que son públicos. Creo que también hay que remarcar un hecho, nosotros durante el fenómeno pusimos un equipo a desobstruir, especialmente cunetas y alcantarillas pequeñas, que estaban obstruidas, fundamentalmente, por residuos, especialmente residuos plásticos y algún otro tipo de residuo. Bueno, tomar consciencia como comunidad que es necesario hacer un fuerte hincapié en que todos tenemos que ser responsables para que el conjunto de la comunidad no sufra consecuencias a raíz de la falta de responsabilidad de algunos, porque uno no puede decir que son todos, algunos, que no hacen lo que tienen que hacer, que no dejan las cosas donde tienen que dejar o que no disponen los residuos como los tiene que disponer. Dicho esto

que quería remarcarlo porque ha sido un fenómeno que se dio justamente ayer y que con planificación, con trabajo organizado pudo resolverse rápidamente. No había sectores con agua luego de diez minutos finalizado el chaparrón más importante. Más allá que algunos tuvieron que sufrir el anegamiento temporario de sus viviendas y esto a nadie le gusta, pero a los diez minutos de pasado el fenómeno ya nadie más tenía agua en sus domicilios. Esto también creo que es importante remarcar, que Sunchales está preparado para este tipo de fenómenos que seguramente se van a ir dando tal como está el clima, con mucha frecuencia. Así que hay que incluso insistir para seguir preparándonos más, porque estas experiencias nos tienen que ayudar a entender que tenemos que prestarle atención, fundamentalmente, al clima para no tener problemas como comunidad. También quiero hacer referencia a algo que me toca muy de cerca y que es el debate paritario con la Federación de Sindicatos Municipales. Para hoy estaba previsto un paro de actividades, porque no habíamos llegado a un acuerdo en la semana pasada, pero gracias a la predisposición de todos los gremios y gracias a la predisposición de la mayoría de los Municipios, hemos llegado a un acuerdo paritario que va a mejorar en un treinta y dos por ciento el salario del trabajador Municipal para el primer semestre del año. Repartido en el dieciocho por ciento en el mes de marzo y catorce por ciento en el mes de junio y que va a tener un impacto económico importante pero que, los Municipios en general, creemos que podemos asumir y dar respuesta a esta necesidad de los municipales, fundamentalmente, teniendo en cuenta acompañar el proceso de ajuste y de mejora salarial que nos está proponiendo la Federación de Empleados Municipales. Bien, dicho estas cosas que las quería comentar antes de comenzar el Informe, quiero decirles que cuando empezamos la gestión, lo primero que nos propusimos fue realizar una gestión con transformaciones. Y la gestión con transformaciones era que teníamos que administrar bien, pero al mismo tiempo con mucha planificación y ser extremadamente sistemáticos en la ejecución de los recursos que son de todos los sunchalenses. Por eso que nosotros hemos planteado un presupuesto, que a partir del año pasado y con el apoyo y el aporte del Concejo Municipal, transformamos en el primer Presupuesto por Programas de la historia de esta Municipalidad de Sunchales y uno de los pocos presupuestos por programas, en la República Argentina. Esto tiene que ver con innovar para mejorar. Darle una mejor respuesta al vecino, a partir de una herramienta de gestión que tiene que mejorar la calidad del servicio que presta el Municipio. Entre los dieciséis Programas de Gestión hemos planteado cuarenta y ocho objetivos y voy a hacer un repaso de casa uno de estos Programas y sus objetivos, y que hicimos en función de cumplir con estos objetivos que nos habíamos propuesto allá al principio por diciembre del dos mil once. Los primeros tres objetivos hacen referencia al Programa de Servicios Administrativos y de Vecinales. Informatizar la gestión Municipal, colaborar en la gestión de financiamiento productivo y de proyectos, incrementar el

grado de cumplimiento de los contribuyentes del sistema, eran parte de estos tres objetivos que tenían que ver con los servicios administrativos. Hoy podemos decir que, en función de esos objetivos, hemos logrado disminuir significativamente el nivel de endeudamiento comparativo del Municipio, nosotros tenemos dos tipos de deudas en la Municipalidad, uno es la deuda flotante, la deuda corriente, la deuda con proveedores, que es la que se maneja a treinta, sesenta, noventa días y otra es la deuda de inversión o la deuda de cancelación de compromisos de largo plazo. Venimos, por ejemplo, pagando compromisos con la Caja de Jubilaciones desde el año mil novecientos noventa y tres. Eso se viene pagando con una cuota que la descuentan automáticamente de la Coparticipación y esa deuda de la Caja de Jubilaciones asciende a seis millones setecientos. Esos seis millones setecientos todos los meses, nos descuentan, el proporcional de la cuota porque se paga a largo plazo. Son deudas a más de sesenta meses en acuerdos que vienen, repito, desde el año mil novecientos noventa y tres y que el Municipio viene cumpliendo desde esa fecha mes a mes, con las cuotas que corresponden. La otra deuda es la deuda con proveedores. La deuda con proveedores que si ustedes recuerdan en agosto eran de tres millones setecientos sesenta, ya en diciembre la habíamos reducido a tres millones doscientos setenta y nueve mil pesos, casi quinientos mil pesos menos. Y el saldo de esta deuda total que son doce millones seiscientos ochenta y un mil pesos, el total del saldo, es por compra de herramientas que también se está pagando mes a mes y que hoy ya tendríamos de acuerdo a como venimos cancelando esas deudas mensuales, ya tendríamos nuevamente el crédito a favor en Banco Nación para volver a tomar un leasing por herramientas o para volver a tomar un crédito para compra de herramientas. Ahí estamos pagando dos motoniveladoras, un tractor, una pala frontal, el desobstructor, y venimos cumpliendo fielmente las cuotas al vencimiento con cada uno de estos compromisos. Creo que hay un dato que es importante remarcar, cuando nosotros asumimos, la deuda del Municipio era un millón cuatrocientos treinta mil pesos, la deuda con proveedores, no la deuda total y eso significaba el 3,53 por ciento del presupuesto que, en ese momento, eran cuarenta millones quinientos cincuenta y dos mil pesos. Hoy, al finalizar el dos mil catorce, la deuda de tres millones doscientos setenta y nueve mil pesos está relacionada a un presupuesto total de ciento veinte millones trescientos noventa y nueve mil pesos, quiere decir que es de 2,72 por ciento. Hemos reducido un punto la deuda con proveedores, en proporción al presupuesto que manejamos y esto tiene que ver con la administración de los recursos, con ser cautelosos con el gasto, con poder tener herramientas de financiación que le permitan al Municipio seguir ejecutando obras y es por eso que el Municipio nunca, en ningún momento ha dejado de tener alguna cesación de entrega de productos por parte de sus proveedores, porque los proveedores saben que el Municipio cumple con sus compromisos. En el año que pasó el presupuesto total ejecutado, esto es lo real que entró en el Municipio, fueron ciento veinte millones

trescientos noventa y nueve mil ciento tres pesos. Y el presupuesto real ejecutado, pagado, fue de ciento dieciséis millones ciento noventa y un mil doscientos veintidós pesos. Quiere decir que quedó un saldo de caja de cuatro millones doscientos siete mil ochocientos ochenta y un pesos, que con el saldo remanente del período anterior suman casi siete millones de pesos de saldo de caja. Seis millones novecientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y siete con veintisiete pesos, de los cuales un porcentaje de eso es para aplicar a planes específicos, porque vienen con aplicación específica y otro porcentaje viene, o es de aplicación general o de libre disponibilidad, como se llama en el lenguaje técnico del Municipio. ¿De dónde provienen los ingresos? Bueno, los ingresos tributarios son el cincuenta y seis por ciento. La Coparticipación el treinta y seis por ciento. Financiamiento es el cinco por ciento y Recursos de Capital, especialmente venta de terrenos, del Área Industrial, venta de terrenos del Instituto de la Vivienda, el tres por ciento. Quiere decir que la mayor proporción de los recursos son recursos locales, recursos que se producen en la ciudad, que tributan los sunchalenses al Municipio de forma directa. El treinta y seis por ciento es Coparticipación que recibimos de la Provincia y de la Nación, por lo tanto, el Municipio de Sunchales como pocos Municipios en la provincia se financia con recursos propios. ¿Cuáles son o cómo se componen esos ingresos propios? Veintiocho por ciento, son tasas Municipales cobradas a los contribuyentes de Inmuebles Urbanos. Cuarenta por ciento de los ingresos es Derecho de Registro e Inspección, es el Derecho que pagan las empresas que están radicadas en Sunchales y que tienen un cumplimiento ejemplar en el aporte al Derecho de Registro e Inspección. Siete por ciento corresponde a Contribuciones de Mejoras, por ejemplo, el plan de pavimento o el cordón cuneta dentro de ese siete por ciento de recaudación. Siete por ciento son Otros Derechos que se cobran, Derechos Varios, Derechos de Cementerio, Derecho de Espectáculos Públicos y Otros Ingresos Varios, el dieciocho por ciento. ¿A qué se destinan nuestros recursos? ¿A qué se destinan los recursos de la Municipalidad de Sunchales? El cincuenta y cuatro por ciento de los recursos de la Municipalidad de Sunchales se destinan a pago de personal. Cincuenta y cuatro por ciento que incluye sueldos, contribuciones, aportes patronales, ART, es decir, todo lo que significa tener un empleado como corresponde. Diez por ciento a la compra de Bienes. Once por ciento a Servicios Varios. Cuatro por ciento a Servicios Básicos; telefonía, electricidad, y diecinueve por ciento se ha destinado en el año dos mil catorce a Inversión Neta. Dos por ciento es el porcentaje que se utilizó a Pago de Deudas. Es decir, que el dos por ciento del presupuesto es lo que se destina a Pago de Deudas para cumplir en tiempo y en forma con las deudas que tiene el Municipio. ¿Y cómo se destinan los ingresos de acuerdo a los Programas? Treinta y uno por ciento son Servicios Administrativos, ahí está todo lo necesario para cubrir los Servicios Administrativos, desde el personal que está en el Palacio Municipal, en el CAP de la

Terminal, papelería, muebles, útiles, insumos de oficinas, computadoras, incluso están en los Servicios Administrativos el pago de los seguros, el pago de las comisiones bancarias. Treinta y dos por ciento a Servicios Públicos. Todo el sistema de Servicios Públicos de la Municipalidad lleva el treinta y dos por ciento de los recursos. Desarrollo Productivo tres por ciento. Obras Públicas el nueve por ciento. Las Vecinales el dos por ciento. Desarrollo Humano y Familia el nueve por ciento. Educación y Cultura el seis por ciento. Seguridad el seis por ciento. Y Medioambiente el dos por ciento. Así se distribuyen los egresos por Programa en la Municipalidad de Sunchales. ¿Qué cosas desde el Área de Hacienda nos hemos propuesto y hemos estado trabajando? Primero nos propusimos ir achicando la deuda flotante y nos propusimos ir cumpliendo con los compromisos porque eso le da seriedad y le da certeza a la administración pública y lo hemos venido cumpliendo sin ningún tipo de inconveniente, más allá de situaciones circunstanciales que se han dado en alguno de los períodos de los años pasados. También nos hemos propuesto informatizar y sistematizar la administración pública. Se compraron nuevos servidores, se armó la casilla para instalar los servidores, con aire acondicionado incluido, para que los servidores estén funcionando al ciento por ciento de su capacidad, los trescientos sesenta y cinco días del año. Se incorporaron nuevos programas. Se trabajó en la mejora y la reforma y la actualización de la página web, especialmente en la página web con información online para los vecinos, en donde principalmente nos interesa el ítem "Transparencia Pública", allí nosotros publicamos los balances, publicamos los informes, colgamos toda la información que es sensible y que el vecino puede entrar y puede conocer desde ese ícono de "Transparencia Pública". Hemos facilitado a través de los sistemas nuevos la agilización de trámites online. Es decir, el vecino hoy tiene la posibilidad de bajar sus tasas, sus contribuciones, de analizar sus cuentas, a partir del servicio online que presta la Municipalidad de Sunchales. También se armó un Tablero Control que utiliza el personal jerárquico de la Municipalidad para evaluar como viene administrando los recursos que le son propios a cada una de las áreas para saber si realmente tiene o no tiene disponibilidad en el momento que necesita para los programas que tiene que ejecutar. Y fundamentalmente hemos implementado también a partir de la página web el sistema de reclamos online. Reclamos online que venimos dando respuesta en un ochenta por ciento, en tiempo y en forma, y que algún otro veinte por ciento tiene sus cuestiones y que se resuelven en función de cada una de estas circunstancias. ¿Cuál es el proyecto más importante para los próximos meses y que no solamente va a ser de los próximos meses sino que tiene que ser de los próximos años?, y por eso lo vamos a hacer a través de un Proyecto de Ordenanza. La migración tecnológica de todos los sistemas de la Municipalidad. Porque hoy la Municipalidad está utilizando sistemas algunos casi obsoletos y necesitamos generar sistemas que permitan el manejo online de la

información y que permitan una mayor seguridad en el manejo y en encriptación como lo llaman los especialistas de la información, para que la información solamente llegue de la manera que tiene que llegar a quien tiene que llegar. La migración tecnológica es un plan a largo plazo, va a llevar seguramente más de una gestión, por eso queremos que sea a través de un Proyecto de Ordenanza para darle certeza y continuidad al programa, de modo tal que los equipos, el software y todos los procedimientos que se den, se den con un acuerdo político importante porque, sea quien sea, va a tener que seguirlo más allá de los próximos años. Otra cuestión que ha sido importante para nosotros es la gestión de recursos que hemos volcado en inversión pública y que son recursos que vienen de otras jurisdicciones, especialmente nacional y provincial. Fíjense que hasta el momento, en programas ya confirmados que se están ejecutando, como por ejemplo, los ciento ocho departamentos que están en barrio Moreno o el Centro de Integración Comunitario que ya tiene el primer depósito de un millón seiscientos mil pesos, también en barrio Moreno. O la obra de pavimento de calle General Paz, Rafaela y Montalbetti que ya tiene el okay financiero para comenzar. En total hemos gestionado y hemos recibido la autorización para invertir, aquí en Sunchales, y esto es histórico para Sunchales de ciento veinticuatro millones ciento cincuenta y siete mil pesos que provienen de Programas nacionales. Ciento veinticuatro millones de pesos es un presupuesto anual completo de la Municipalidad de Sunchales del año dos mil catorce, y eso hemos recibido desde la Nación para programas y proyectos de Inversión Pública. Esto es histórico para la ciudad de Sunchales. Y también hemos recibido desde la provincia seiscientos trece mil pesos que han sido destinados, por ejemplo, a la construcción del Centro de Monitoreo y a distintos programas de desarrollo social. Por supuesto que tenemos grandes desafíos para los próximos meses, y entre esos desafíos está poner en marcha la construcción, el objetivo decía, terminar el proyecto. Nosotros terminamos el proyecto, ya lo tenemos muy encaminado y esperamos poner en marcha la construcción de la generadora por biomasa que va a llevar una inversión de apenas veintitrés millones de dólares para la ciudad de Sunchales. Va a generar casi siete megavatios de potencia y nos va a dar por lo menos la tranquilidad que ante un fenómeno que nos aísla del sistema interconectado nacional, vamos a seguir teniendo posibilidad de tener energía eléctrica por lo menos para los domicilios en la ciudad de Sunchales. Y también estamos en gestiones, desde hace mucho tiempo, y ojalá que salga pronto y que apenas tengamos las novedades podemos seguro dar a conocer, pero hay algo que la ciudad de Sunchales desea desde hace mucho tiempo, que las empresas lo necesitan desde hace mucho tiempo, que es la posibilidad de la expansión del gasoducto. Bueno, estamos trabajando fuertemente para que esto sea una realidad. Todavía no tenemos la certeza pero estamos avanzando para que pueda ser una certeza y eso va a ser una inversión de seiscientos cincuenta millones de pesos. Realmente son esfuerzos grandes,

importantes que hacen a la estructura propia del desarrollo de la ciudad de Sunchales, y en eso también estamos trabajando, no solamente en resolver el día a día, en estar atentos a las circunstancias climáticas, sino también es esto que son proyectos a largo plazo y que de alguna manera van a mejorar la estructura, no solamente productiva, sino la estructura urbana de la ciudad de Sunchales. Pasamos al Programa de Medioambiente. Ustedes saben que medioambiente ha sido un área que siempre estuvo, prácticamente relegada, en todas las administraciones públicas, especialmente locales porque son programas que tienen su costo y que no necesariamente se ven los resultados en el corto plazo. Invertir en el mediano y largo plazo es oneroso, no se ve, pero después la comunidad termina agradeciéndonos que hayamos tenido la voluntad política de poder hacer estas inversiones. La Agencia Sunchalense de Seguridad Alimentaria ha realizado durante el año dos mil catorce seiscientas treinta y tres auditorías. El ochenta y nueve por ciento de estas auditorías tuvo resultado conforme. Pero entre el año dos mil doce y dos mil catorce se realizaron más de mil novecientas auditorías. El control de alimentos por laboratorio se cumplió en un cien por ciento de acuerdo al Programa presentado por ASSAL. Entre el año dos mil doce y dos mil catorce se enviaron más de cincuenta muestras al Laboratorio Central de Santa Fe y la idea es que en poco tiempo y con un acuerdo con la Escuela Técnica nosotros podamos tener también la capacidad de poder hacer todo ese análisis de laboratorio aquí en Sunchales, formando a los futuros químicos de la Escuela Técnica y al mismo tiempo generando certificaciones que a ellos les permita poder trabajar, no solamente para la Municipalidad de Sunchales sino para cualquier otro organismo que lo requiera. En educación dentro de la Agencia Sunchalense de Seguridad Alimentaria se llevó adelante el programa "Mejor vida va a la Escuela" que ha sido el primer proyecto educativo en Seguridad Alimentaria que tuvo la ciudad de Sunchales y que llega a todas las escuelas de Sunchales públicas y privadas. En el dos mil catorce se capacitaron a más de cuarenta docentes y más de mil niños recibieron formación a partir de este Programa. La campaña "Verano Saludable" para sensibilizar a niños y niñas que asisten a las colonias de vacaciones de la ciudad, alcanzó en el dos mil catorce trescientos veintiocho niños y niñas. La capacitación con entrega de carnet de manipulación segura y saludable de alimentos llegó a trescientos veintiséis elaboradores de la ciudad de Sunchales y fueron dados en once cursos de capacitación que los dictó el Municipio a través del Área de Medioambiente. En el año dos mil catorce, mil doscientas cincuenta y cuatro personas fueron sensibilizadas y trescientas cuarenta y ocho personas capacitadas dentro de este Programa. El total de personas que asistieron a charlas de capacitación y sensibilización durante el dos mil doce y dos mil catorce superaron las dos mil quinientas personas. Todo esto nos da herramientas para garantizar al vecino que lo que consume en alimentos es sano, porque estamos formando a la gente que manipula alimentos para que cada sunchalense

que va a un bar, que va a un comedor, que va a un quiosco consume con tranquilidad el alimento que compra. Y para eso es necesario formar, capacitar, instruir y también auditar para que se cumplan las normas de seguridad que tienen que cumplirse, de modo tal, que el vecino tenga la tranquilidad que lo que compra sea inocuo para su salud. ¿Cuáles son las gestiones administrativas realizadas en el dos mil catorce dentro de la Agencia Sunchalense de Seguridad Alimentaria? Ciento ocho habilitaciones de unidades de transporte de alimento. Noventa habilitaciones de unidades de reparto de alimentos. Veintidós inscripciones de producciones primarias locales, aquellos que producen alimentos en Sunchales. Veintidós inscripciones fueron solamente en el dos mil catorce. Nuevos emprendimientos que están trabajando como emprendedores sunchalenses, que están generando valor agregado y mano de obra, pero además, hacen las cosas bien. Y ciento sesenta y dos consultas sobre temas agroalimentarios en general. El total de gestiones entre el dos mil doce y dos mil catorce fueron más de trescientos noventa vehículos habilitados. Veinticinco inscripciones de producciones primarias locales y más de trescientas cincuenta consultas atendidas. En el tema de la legislación relacionada a la seguridad alimentaria, el Proyecto de Ordenanza para la adhesión al Código Alimentario Argentino y la aplicación de sanciones agroalimentarias, Proyecto que este Concejo Municipal lo tiene en su cartera para darle tratamiento legislativo, ya lo hemos presentado hace trece meses y vamos a trabajar y ya tenemos la confirmación del Presidente del Cuerpo para que se trate rápidamente y podamos tener así también un Código Alimentario Local que nos permita trabajar estas cuestiones de seguridad alimentaria. Se ha reglamentado la Ordenanza 1961 y se desarrollaron dos Decretos Complementarios relacionados a la Agencia Sunchalense de Seguridad Alimentaria y se presentó y se aprobó el Proyecto de Ordenanza de Cría Intensiva de Animales. Fueron cinco los Proyectos presentados, de los cuales uno es el que está pendiente y los demás están todos aprobados. El Programa "Sunchales Saludable" que articula la difusión de hábitos correctos de alimentación, salud y actividad física ha tenido durante el año dos mil catorce veinte campañas de difusión, utilizando la página web municipal y el facebook municipal y se desarrolló en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia el Proyecto Diagnóstico de Obesidad Infantil y el Proyecto Pro Huerta en articulación con la Secretaría y la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación. En cuanto a las mascotas. El Programa Tenencia Responsable de Mascotas en el dos mil catorce se hicieron más de setecientas castraciones. Se invirtió treinta y cinco mil pesos en equipamiento, insumos e infraestructura. Se capacitaron a mil alumnos y docentes y se participó en la campaña "Verano Seguro y Saludable" para los chicos, fundamentalmente, desde el Programa. Vacunaciones y desparasitaciones que se hicieron en el año dos mil catorce: dos mil doscientas. Entre el dos mil doce y dos mil catorce superaron las dos mil trescientas castraciones, los cuatrocientos cuarenta mil pesos de

inversión y se alcanzaron a dos mil cien niños en capacitaciones y charlas de sensibilización. Se vacunaron y desparasitaron a más de siete mil doscientos animales. Se hicieron tres campañas de adopción en conjunto con la Protectora de Animales y se le transfirió a la Asociación Protectora de Animales hasta el año dos mil catorce ciento ochenta mil pesos. En cuanto a Saneamiento Ambiental que es otro de los programas, se entregaron más de trescientos recipientes para la recolección diferenciada de residuos. Se implementó el Proyecto único de Educación Ambiental producto de la capacitación dada en el dos mil trece y con el nombre de "Separemos Unidos" se trabajó en conjunto con la Secretaría de Ambiente de la provincia de Santa Fe. Se recuperaron catorce mil novecientos veinte kilos de plásticos. Veinticinco mil quinientos kilos de cartón y papel. Veintitrés mil cuatrocientos ochenta kilos de vidrio. Lo que hace en un total entre el dos mil doce y dos mil catorce de trescientas ochenta y tres toneladas de materiales reciclados. También, en el mismo período, dos mil doce dos mil catorce, se recuperaron dieciséis mil ochocientos litros de aceites usados, de los cuales seis mil litros correspondieron al año pasado. Se dio cumplimiento a un Ordenanza del dos mil uno, de Pilas y Baterías, que es la 1370/2001 con veintidós centros de recolección. Y se ha recolectado entre el dos mil doce y dos mil catorce un total de trescientos kilos de pilas. Respecto de los aparatos electrónicos también en los RAEE, se realizó la segunda campaña de recolección diferenciada siendo enviados a disposición segura, dos mil novecientos ochenta kilos en el año dos mil catorce, y en todo el período llevamos ya siete toneladas de residuos electrónicos puestos en disposición segura. Siete toneladas desde el año dos mil doce. Residuos patológicos, se verificó el cumplimiento a la Ordenanza 1375/2001 y por primera vez en la historia la Municipalidad de Sunchales contrata el servicio de los residuos patológicos para disponer los residuos del CEMUSA, después de las castraciones y de las operaciones que se hacen a los animales. Se ha educado a más de mil niños durante el dos mil catorce y mil cuatrocientos cincuenta niños recibieron formación durante todo el período. Intervenciones en el control de plagas. Se realizaron setenta y siete en todo el año dos mil catorce y más de doscientas diez intervenciones en el período que va desde el dos mil doce hasta el dos mil catorce. Se realizaron trece campañas de difusión en el dos mil catorce y cuarenta en lo que va del dos mil doce al dos mil catorce. Se hicieron dieciocho convenios con empresas en todo el período de los cuales seis corresponden al año pasado. Y se hicieron dos Proyectos de extensión y educación ambiental con la Escuela Técnica, especialmente el Proyecto "Construcción de Calefones Solares" y con el Taller de Mujeres Madres. También hay un Proyecto presentado en la Secretaría de Ambiente de la Nación por trece millones de pesos para mejorar la disposición de los residuos en nuestro basural, de los cuales seis millones de pesos ya firmamos el convenio, para la adquisición de una máquina topadora

compactadora, un carretón para el transporte de esa máquina y una pala frontal o mini pala frontal también para el manejo de los residuos urbanos, que es parte de ese Proyecto de trece millones de pesos, que en este caso estaría viniendo prácticamente la mitad. Se dictaron más de ciento treinta y siete horas de capacitación en el dos mil catorce y cuatrocientos trece ahora de capacitación durante el período dos mil doce, dos mil catorce. En Higiene y Seguridad Laboral, que ese es otro de los programas. Nunca se había trabajado desde la estructura Municipal en higiene y seguridad laboral, en forma profesional, como lo estamos haciendo en este momento. Tenemos un contratado específico que hace las auditorías y que nos está ayudando, no solamente al Municipio como Ejecutivo, sino a todos, porque también participa el Sindicato de Empleados Municipales que nos está ayudando a hacer el control y las auditorías sobre todos los equipos y todas las circunstancias laborales que tiene el Municipio, de modo tal de llevar el riesgo laboral lo más cercano a cero. Por eso que hemos puesto fuera de circulación algunos vehículos que no cumplían con la norma y tenemos los informes hechos de todas las reuniones realizadas con el Comité de Seguridad Laboral del Municipio, en donde en cada una de ellas se han ido poniendo acuerdos y se han ido cumpliendo esos acuerdos para mejorar la calidad laboral del personal Municipal. Se hicieron diez planes de evacuación, quedando pendientes algunos planes de evacuación. Se hicieron procedimientos de trabajo desarrollados e implementados durante el dos mil catorce, fueron dos y desde el dos mil catorce al dos mil quince fueron cinco. Se dictaron siete capacitaciones en el dos mil catorce con un total de veinticuatro horas de capacitación y doce capacitaciones y treinta y seis horas durante todo el período. Las capacitaciones recibidas por el área fueron seis con un total de ciento treinta horas de capacitación total. Fueron ochenta y seis auditorías en el año dos mil catorce y ciento setenta y tres en el período y el Comité de Higiene y Seguridad ya desarrolló, implementó, siete reuniones durante el año dos mil catorce. Además desde Higiene y Seguridad Laboral también se está trabajando la parte de energía y energías renovables con proyectos de extensión energías renovables, especialmente, el proyecto de energía solar en Plaza de los Niños con una inversión de cincuenta mil pesos puesto por la embajada de Suiza. En el Programa de Seguridad. Voy a tratar de hacer lo más rápido que pueda, sabiendo que los horarios son medios tiranos para todos. Nos habíamos propuesto dos objetivos. Dar operatividad al Centro de Monitoreo y detectar y resolver las causas de inseguridad en la ciudad mediante el trabajo social, la educación y otras actividades de inclusión. Para eso en el dos mil catorce pusimos en marcha el tercer turno de la Guardia Urbana, para llegar a las veinticuatro horas de cobertura de la Guardia Urbana en la ciudad de Sunchales. La instalación del sistema de cámaras y monitoreo, instalando cámaras en cuatro puntos estratégicos de la ciudad y la presentación, implementación del manual de protección civil que, justamente ayer nos sirvió como para

poder determinar las pautas de trabajo durante toda la jornada. Nosotros arrancamos con una guardia urbana que estaba solamente en un turno. Era el turno de las veintidós a las seis de la mañana y hoy ya lo tenemos las veinticuatro horas. Existe una guardia permanente que atiende los reclamos de los vecinos también a partir de esta posibilidad que tenemos con la guardia urbana, con los teléfonos de emergencia que también ayer fueron puestos a prueba y que han recibido muchísimas llamados de vecinos que tienen algún inconveniente. Se monitorea y controla la zona de estacionamiento medido desde el primero de septiembre del dos mil catorce. Con el Equipo Municipal Interdisciplinario, la Guardia Urbana trabaja en los controles a personas en situación de riesgo y actualmente la Guardia Urbana participa activamente de las reuniones inter-áreas. Ese objetivo de detectar y resolver las causas de inseguridad, mediante el trabajo social se está cumpliendo, a partir de la integración de la Guardia Urbana con el área social del Municipio. Se ha creado el Observatorio de Tránsito. Oficinas destinadas a recaudar datos estadísticos y confeccionar el mapa de accidentología vial en la ciudad. Con el objeto de delinear políticas en la materia de tránsito. Quiere decir que vamos a definir políticas de tránsito con información estadística, con información cierta. Muchas veces, uno recibe reclamos de situaciones de riesgos, de cantidad de accidentes. Bueno, a partir de esta oficina vamos a poder tener certeza cada vez que definamos una normativa, una política de tránsito en la ciudad. Dónde poner semáforos, dónde disminuir la velocidad, cómo trabajar con el estacionamiento, qué sentido debe tener cada una de las calles de la ciudad, especialmente aquellas de mayor tránsito. Bueno, todo esto se está trabajando desde esta oficina. Por supuesto que la capacitación y la formación del personal es permanente y además se dictan capacitaciones desde el Área de Tránsito y desde el Área Guardia Urbana a los establecimientos educativos y a las instituciones que lo requieran. Una inversión importante que hemos hecho y que tiene que ver con un acuerdo con la provincia es que equipamos con elementos tecnológicos adecuados para las exigencias y la capacitación del personal para el otorgamiento de la licencia de conductor. Ustedes saben que hoy la licencia es online. Los exámenes son online y que además se requiere de cierto equipamiento necesario como para poder hacerlo. Bueno, se mejoró justamente y se equipó con la tecnología necesaria para poder hacerlo. Se construyó la pista de examen teórico propia, antes teníamos un lugar prestado, bueno, ahora tenemos nuestro propio lugar. Se impulsó la Ordenanza de Nocturnidad. Esta Ordenanza que la hicieron todas las Áreas del Municipio, incluso personal de planta que conocían las situaciones de riesgo que se generaban, las situaciones de normativa necesaria, entonces, entre todas las Áreas de construyó la Ordenanza y se la puso a disposición del Concejo Municipal para poder implementarla. Se lanzó el programa de uso del cinturón y uso correcto del casco y posteriormente el no uso del celular al conducir y los niños en los asientos traseros. Esos fueron programas que

han tenido también, además de inversión en presencia y en aconsejar, también inversión en difundir, difundir para que todo el mundo conozca cuales son las políticas públicas que la Municipalidad de Sunchales aplica en las normas de tránsito. Y también un hecho importante que lo acordamos con este Concejo Municipal es trasladar las reuniones del Consejo Consultivo de Seguridad a los barrios. De modo tal que en cada uno de los barrios, rotativamente en las vecinales, puedan tener la posibilidad de tener a las autoridades de Seguridad para hacer todos los planteos que los vecinos quieren hacer en ese espacio. ¿Qué vamos a hacer de aquí hasta el diez de diciembre en materia de Seguridad? Instrumentar el Observatorio de Tránsito junto con la Oficina Técnica de Seguridad Vial ya en cuestiones operativas, de modo que esos datos estadísticos nos sirvan para fijar políticas públicas relacionadas al tránsito. En este caso, el Consejo Provincial de Seguridad Vial lo tomó como un caso testigo a esta Oficina de Sunchales. Y esto es un orgullo para todos los sunchalenses porque quiere decir que estamos un paso adelante en lo que están quizás otras comunidades. Durante este año y ya empezamos, la Plaza Libertad y el entorno centro, tienen guardia permanente las veinticuatro horas para garantizar la seguridad de los vecinos que transitan por ese lugar. El Centro de Monitoreo durante este año tiene que crecer en cantidad de cámaras, tiene que crecer en tecnología. Estamos ya con el Centro operando pero necesitamos llegar a la posibilidad de tenerlo monitoreado por personas porque eso también nos va a dar mayor agilidad en las respuestas. En pocos meses más, en dos meses una vez que terminemos de equiparlo con el equipamiento, el mobiliario necesario y con las instalaciones necesarias vamos a estar trasladando el Centro de Carnet de Conducir y el Juzgado de Faltas a un nuevo lugar que hoy está ocupando Gendarmería nacional y ahí vamos a compartir el lugar. Un lugar más nuevo, más moderno, en donde todas las áreas van a estar juntas, van a estar cerca, el área de carnet de conducir de la pista de carnet de conducir, quiere decir que el que vaya, el vecino que vaya va a tener la tranquilidad que en ese lugar hace todo en el mismo lugar y sin trasladarse a ningún lado. Una facilidad más para que el vecino tenga un mejor servicio, una mejor atención. También estamos proponiendo al Área Industrial, a los industriales del Área Industrial, que el servicio de vigilancia esté dado las veinticuatro horas por la Guardia Urbana. La Guardia Urbana que va a ir adquiriendo cada vez mayor preponderancia y cada vez mayor presencia para dar seguridad a todos los ciudadanos. Y por supuesto, continuaremos, durante este año con todos los cursos de capacitación para lograr que todo el personal de Tránsito y de la Guardia Urbana realmente manejen los mismos códigos, manejen las mismas condiciones y si es posible, la idea es que con el tiempo sea una sola fuerza que tenga todo las mismas condiciones, las mismas capacidades y las mismas funciones. Si hablamos del Programa de Desarrollo Productivo Institucional que tiene once objetivos que cumplir. Existe un fuerte compromiso en esta gestión de

formación y capacitación que ese es uno de los primeros objetivos que nos hemos propuesto para el Desarrollo Productivo. Hemos realizado veintisiete cursos de capacitación y se capacitaron a más de setecientas personas desde el Área de Desarrollo Económico Productivo. Hemos implementado una buena dinámica de la oficina de empleo. Fíjense que durante este tiempo la Oficina de Empleo permitió que ciento ochenta y cuatro personas puedan insertarse laboralmente en la ciudad de Sunchales. De los cuales el cuarenta por ciento de estas personas son mujeres y de acuerdo a lo que nosotros tenemos por estadísticas, las mujeres son las que más dificultades tienen de insertarse en el mercado laboral sunchalense. Todas estas políticas ha transformado a la Oficina de Empleo en un referente de la ciudad y fíjense ahora, si ustedes han leído en alguna publicación, estamos buscando dos personas que piden las empresas de Sunchales a través de la Oficina de Empleo. La Oficina de Empleo hoy es un referente para aquel que busca trabajo y para aquel que pide un trabajador. El fortalecimiento institucional ha sido otro de los objetivos que nos propusimos desde la Secretaría de Desarrollo. El Programa de fortalecimiento institucional, en donde participaron diecinueve instituciones de Sunchales en esa formación ha sido un primer paso, este año vamos a replicar el Programa con una segunda instancia de formación y vamos a incorporar aquellas instituciones que aún no se han formado y capacitado. ¿Por qué? Porque nosotros entendemos que todas las instituciones de Sunchales tienen que tener las herramientas necesarias para poder administrar bien y generar bien y generar mejor programas que ayuden a sus propios asociados a superarse, a mejorarse, porque si entre todos mejoramos, la comunidad en su conjunto mejora y por eso que el Programa de Fortalecimiento Institucional apunta a darle herramientas de gestión a todas las instituciones de Sunchales. Ya fueron diecinueve en esta oportunidad. Para llegar a las ciento setenta y cuatro Instituciones que tiene Sunchales todavía nos falta un buen tramo. Pero vamos por eso. Vamos hasta las ciento setenta y cuatro instituciones porque queremos llegar a todos con las mismas herramientas. Que todos tengan la posibilidad de tener las mismas herramientas y los mismos conocimientos para poder gestionar, para poder trabajar, para poder hacer las cosas cada vez mejor. También nos habíamos propuesto la creación del Foro de Desarrollo e Inclusión Juvenil, desde el Área de Desarrollo se tomó la iniciativa de crear el grupo de jóvenes profesionales. Están participando quince jóvenes en este Foro. Es un espacio de reflexión, de diálogo y tiene que ver con la visión de desarrollo que tenemos de los próximos años de Sunchales. Ustedes saben que nosotros tenemos como necesidad de comunidad no solamente la creación de profesionales que lleven adelante las empresas, sino también la creación de profesionales que se involucren en las instituciones. Que se involucren en el estado, que se involucren con la vida cotidiana de la ciudad y que lo hagan con conocimientos, que lo hagan con vocación. Bueno, este

grupo de jóvenes profesionales, justamente, apunta a generar el espacio necesario para que los jóvenes puedan tener un espacio de formación, un espacio de diálogo, un espacio de debate para trabajar por el futuro de nuestra ciudad y por el presente de cada uno de ellos. Porque también este Foro de jóvenes, también, trabaja para la inclusión laboral de aquellos que posiblemente no tengan hoy una posibilidad laboral. Desde la política de formación y asistencia para la competitividad de las empresas trabajamos con varios programas. "Sunchales emprende con inclusión", el Programa de incubadoras de empresas, el Programa entramados productivos que ha generado varios entramados productivos, el grupo textil, el de eco jardineros, entre otros. El Programa de inclusión y derechos que promueve la inclusión de personas con capacidades diferentes, con discapacidades. Y todos estos Programas buscan, fundamentalmente, la articulación con otros actores, de modo tal, que entre el público y el privado podamos construir oportunidades para fortalecer los entramados productivos de nuestra comunidad. El Programa de jóvenes con espíritu emprendedor, por ejemplo, se coordina con la Agencia de Desarrollo Económico, con el Faro y con otras instituciones y ya es el tercer año que viene actuando, justamente, para potenciar en los jóvenes el espíritu emprendedor. Desde visitar empresas, conocer el pensamiento de los emprendedores, hasta formarse como emprendedores. Con el CITES se levó adelante, el CITES que es del Grupo Sancor Seguros, el Centro de Innovación Tecnológica, se llevó adelante el encuentro "Despertando Ideas" que tuvo el apoyo del Ministerio de Ciencias y Tecnología de la Nación. También en el mismo esquema se llevó adelante el encuentro "Aprendiendo a Emprender" que fomenta el Programa capital "Semilla" del Ministerio de Industria de la Nación. Con el Instituto San José se ha trabajado para que los alumnos del Instituto San José de la carrera de Administración de Empresas, sean aquellos que acompañen a los emprendedores para ayudarlos en su desarrollo como emprendedores. Con el INTI, se trabajó junto al Ministerio de Industria en el programa "Incubar". El programa "Incubar" que apoya a los emprendimientos incubados en la Casa del emprendedor. Desde el inicio de la gestión hasta la fecha, hemos gestionado emprendimientos por un millón quinientos mil pesos para ciento treinta y seis emprendedores. En esto también ha participado, además del fondo específico de emprendedores de la Casa del emprendedor, la Mutual de Libertad, la Asociación para el Desarrollo Regional, el Ministerio de Industria y el Ministerio de Trabajo de la Nación. Utilizamos y yo lo he comentado que trabajamos en conjunto con la Agencia de Desarrollo Económico. Somos miembros activos de la Agencia de Desarrollo Económico, así como lo es el Concejo Municipal, lo es el Ejecutivo y la Agencia de Desarrollo Económico es un ámbito de articulación público-privado que nos ayuda a pensar la ciudad que queremos para los próximos años y dentro de este ámbito de actuación lo que estamos haciendo es pensar en la políticas públicas de energía, las políticas públicas de educación, las políticas públicas de producción y todas

aquellas que tienen que ver con la mejora de la calidad de vida de la gente, medioambiente, y todas las políticas públicas a largo plazo que tiene la ciudad. En cuanto al objetivo de las Cooperativas, la agenda con Casa Cooperativa es una agenda muy intensa. Bueno, esto tiene que ver con promover el Cooperativismo. Nosotros somos la Capital Nacional de Cooperativismo y trabajar las políticas de Desarrollo, a través de la mirada cooperativa ayuda a que el Desarrollo de los emprendedores sea mucho más fácil. Una cosa es querer desarrollarnos por nuestra cuenta y otra cosa es si tenemos el apoyo de un grupo que nos puede ayudar a resolver mucho más fácil la problemática. Especialmente la problemática relacionada a recibir financiamiento, a recibir tecnología, a conseguir clientes. Otro de los objetivos de la Secretaría de Desarrollo es la internacionalización del territorio. Y ustedes dicen bueno, ¿Qué significa la internacionalización del territorio? Ustedes saben que en el mundo actual, globalizado, cualquiera puede venir a vendernos algo a las puertas de nuestras casas, uno puede comprar incluso cosas por internet de cualquier país del mundo y a través de los sistemas de distribución uno recibe en su casa el producto que uno quiere. Quiere decir que la competencia de cualquier emprendedor de la ciudad no es la competencia del vecino, o del que queda a dos o tres cuadras, la competencia viene de cualquier lado. Y si nosotros no trabajamos para hacer que todos los que compiten en el mercado de Sunchales tengan la posibilidad de competir de igual a igual, seguramente alguien que viene de afuera los puede dejar fuera del mercado y ahí hay mano de obra local que se queda sin trabajo. Por eso cuando hablamos de internacionalización del territorio hablamos de generar las oportunidades para que nuestros emprendedores puedan competir, de igual a igual, con cualquier competidor del mundo en cuanto a calidad, tecnología, formación, logística. Y para eso se trabaja desde la Casa del emprendedor con una persona que ha sido contratada especialmente para analizar cuáles son estas dificultades que puedan generarnos los competidores externos y cómo trabajarlas para volcar las capacidades a nuestros propios emprendedores para tenerlos, digamos, preparados para cualquier circunstancia. Esta es la primera gestión de la historia de esta Municipalidad que tiene una política pública específica para este tipo de cosas. También, otro objetivo es la ampliación del Área Industrial. Ustedes saben que tenemos tres hectáreas que las estamos ampliando, a las actuales once hectáreas y media que tiene el Área Industrial, ahí ya a través de la Cooperativa de Agua se ha hecho la instalación de la red de agua y de la red de cloacas, que está trabajando la Cooperativa de Agua. Estamos en el proceso de adjudicar la red eléctrica y una vez que termine toda la parte de caños subterráneos empezar a trabajar con la consolidación superior y hacer el ripio y hacer todas las obras restantes, pero para eso es necesario que primero se termine todo lo que va subterráneo. También estamos trabajando en el Área Industrial con la pavimentación del Área Industrial. Ustedes saben que tenemos seiscientos

mil pesos recibidos de la Nación, cincuenta mil pesos recibidos de la provincia y el Municipio pone una parte, casi un millón de pesos y los industriales ponen otra parte que es casi un millón y medio de pesos y entre todos vamos a pavimentar el Área Industrial. Una vez que terminemos esta instancia de pavimentación podemos recurrir a un segundo tramo de financiamiento del Ministerio de Industria, que va a ser cercano a los tres millones de pesos para terminar de pavimentar las últimas calles que le van a quedar al Área Industrial y comenzar a pavimentar la ampliación que hoy está en ejecución. Algo que es muy importante en el Área Industrial es que estamos trabajando juntos con la Secretaría de Industria y la Secretaría de Medioambiente de la Nación en un programa que es un programa piloto y que va a ser tomado como ejemplo para todas las Áreas Industriales de la Argentina. Y es el Programa de Gestión Ambiental para todas las empresas del Área Industrial. Todas las empresas participando con un aporte del Ministerio de Industria. Con el seguimiento de Medioambiente de la Nación, con la participación del Área de Medioambiente del Municipio, con la participación de la Secretaría de Desarrollo. Todos trabajando en un programa piloto para certificar normas ambientales, para que todos los industriales del Área Industrial cumplan las normas ambientales. Esto es también un trabajo que se hace junto con Medioambiente de la provincia. Todos los industriales del Área Industrial después de que pasen este programa piloto van a estar en condiciones de certificar normas ambientales. Ustedes saben lo importante que es para un empresario poder certificar normas ambientales porque cada vez hay mayores requerimientos por parte de los compradores de este tipo de certificaciones. Y estamos en un programa que es inédito y que va a ser tomado como referente a nivel nacional. Como les decía, también dentro de los objetivos de la Secretaría de Desarrollo está la generación de energía con energías alternativas. Bueno estamos ya con la presentación del proyecto, la generadora de energía que pasó por Secretaría de Energía, ahora está en CAMMESA y cuando CAMMESA de el okay financiero los inversores, fundamentalmente italianos, que son los que traen la tecnología, van a tomar la decisión o no, pero entendamos que sí por como vienen los resultados financieros de realizar la inversión de la generadora de energía por biomasa aquí en Sunchales. Un objetivo que lo hemos cumplido y que ya no solamente está cumplido sino que también ha hecho su primera presentación de egresados la semana pasada, es la construcción del Centro de Formación de Metalúrgicos. El Centro Educativo de la Unión Obrera de Metalúrgicos, que es una construcción colectiva, que la hicimos junto con la Comisión de Empresarios Industriales, con la Unión Obrera Metalúrgica, la Municipalidad de Sunchales y la Agencia de Desarrollo Económico, ha dado los primeros sesenta egresados, de los dos primeros cursos que ha dictado durante el año pasado. Quiere decir que ya está funcionando, para este año se piensa dictar al menos tres cursos y que tengan similares resultados a los cursos estos que se dictaron. Y finalmente,

el último objetivo de la Secretaría de Desarrollo es sistematizar la información y hacer que toda la información que se procesa sirva para tomar decisiones. A partir de esta decisión política, se viene ejecutando todos los años la encuesta permanente de hogares, se vienen ejecutando el relevamiento de las vocaciones estudiantiles de los secundarios para saber que carreras van a seguir y después se les hace el seguimiento. Se viene trabajando además con otros tipos de relevamientos, de información varia, y toda esta información está a disposición de la comunidad. Cualquier empresa, cualquier institución, el Concejo Municipal, aquellos que quieren información pueden recurrir a la Secretaría de Desarrollo y tiene esta información sistematizada que puede ayudar a tomar decisiones, para llevar adelante un proyecto, para invertir, para lo que sea necesario. Todo esto ha sido trabajo del esfuerzo, de estar convencido que el desarrollo económico, el desarrollo de las personas se logra a partir de la generación de trabajo genuino. Desde el Área de Promoción Territorial y Comunicación Institucional, en este programa se han planteado dos objetivos. Valorizar las actividades relacionadas al turismo rural y crear un Programa de comunicación basado en valores. Junto a INTA y Ruta de la Leche se trabajó para poner en valor la cultura vinculada a la producción lechera. Se conformó una micro región que la estamos integrando con Ataliva, Humberto Primo y Moisés Ville y en esa micro región se están generando alternativas para el turismo rural. La propia Subsecretaría integra la Cámara de Turismo de Sunchales y la región. Y una cosa que hemos potenciado también durante este tiempo es la de los Fabulosos Carnavales Sunchalenses. Los carnavales que tienen varios objetivos por cumplir. El primero de los objetivos es que es una herramienta de turismo regional importante. Casi la mitad de las personas que vienen a los carnavales Sunchalenses no son de Sunchales, son de la región más cercana. Incluso ha venido gente de Santa Fe, de Rosario y hemos tenido un visitante que fue totalmente novedoso haberlo recibido, de Comodoro Rivadavia, que estaba de paso, escuchó de los carnavales y se quedó por aquí. Y bueno, son cuestiones que cuando uno piensa en el turismo regional, estas cosas también hacen al turismo regional. Un día de una persona que se queda, es un aporte al comedor, al hotel, y en este caso, a las instituciones. Ese es un objetivo de los carnavales. Generar una herramienta de turismo regional y de movilización de turismo regional. El otro objetivo es un espacio de contención. Los carnavales actúan como un espacio de contención porque durante muchos meses hay muchos jóvenes, fundamentalmente, y niños, pero también personas adultas, que están ocupados durante muchas horas de la jornada en preparar la presentación del espectáculo que van a presentar. Las batucadas, las escuelas de danza, las personas que trabajan en la elaboración de los trajes. Hay mucha gente trabajando, hay más de mil personas trabajando detrás de estos carnavales y por eso los carnavales son inclusivos. Y finalmente, el otro objetivo es ser los carnavales solidarios. ¿Por qué los carnavales

solidarios? Porque instituciones como la Cooperadora del Hospital, como algunas instituciones que se dedican al trabajo solidario, las vecinales, reciben fondos por colaborar en el trabajo de los carnavales. Y todos esos fondos que reciben estas instituciones luego se vuelcan en un trabajo solidario para contener también a otros jóvenes, para contener a otras personas que necesitan. Quiere decir que son carnavales que promueven el turismo, que promueven la inclusión y que son carnavales solidarios. En estos días una vez que desde la Secretaría de Hacienda se reciban todos los comprobantes pendientes, se va a hacer el informe específico de cómo han sido asignados los recursos de los Carnavales Sunchalenses. Otro concepto que se trabajó desde el Área de Comunicación Institucional es el de "Alcohol Cero". Ustedes saben que hemos trabajado este concepto en "Primavera Cero", hemos trabajado este concepto en cada uno de los eventos e incluso los Carnavales fueron también carnavales con "Alcohol Cero". Y se potenció la utilización de las Redes Sociales como una herramienta de comunicación con el vecino. Las Redes Sociales que cada vez tienen más presencia en la vida cotidiana de todos, se utilizaron también como una herramienta de comunicación directa con el vecino. Se trabaja en la formación, en la capacitación y en el intercambio con escuelas, con chicos de las escuelas, fundamentalmente, relacionado al turismo rural. Se participó en algunas ferias regionales, en la Expo Sunchales, mostrando también el potencial de la ciudad y se convirtió a la página web también en una herramienta muy versátil de información para el vecino. Vamos avanzando, ya estamos cada vez más cerca. Estamos por el programa número seis que es el desarrollo de los Recursos Humanos. El objetivo es la capacitación de los Recursos Humanos y la implementación de programas de la mejora continua para optimizar la estructura municipal y facilitar las herramientas técnicas para el trabajo de los equipos municipales. Se hicieron cinco talleres de capacitación interna donde participaron cien personas, cien empleados municipales. Estas capacitaciones internas se hicieron con personal propio del Municipio que tiene una capacidad y que se la trasmite a otros. Y seis talleres de capacitación dictados por externos, es decir, aquellos que vienen a darnos conocimientos que no son conocimientos que tiene el Municipio, sino que vienen, y participaron cincuenta personas, cincuenta empleados municipales. Fue la primera gestión que ha creado el Área de Recursos Humanos. También fue la primera gestión que aplica el concepto del examen pre-ocupacional de ingreso. Se ha hecho un estudio desde el Área de Recursos Humanos de la estructura Municipal. Se analizaron capacidades, debilidades y necesidades y sobre ese estudio, más una encuesta de satisfacción que se hizo el año pasado, que se determinó también necesidad de capacitación del empleados, se hicieron capacitaciones diversas a setecientos sesenta y ocho agentes. Por supuesto, algunos hicieron dos o tres veces las capacitaciones, por eso esta cantidad de personas. Se conformó el Comité Mixto de Seguridad que tuvo siete reuniones durante el año pasado. Este año vamos a

continuar con el programa "Mejora Continua" en formación y estructuración de las Áreas de Trabajo. Vamos a presentar el nuevo organigrama operativo que tiene que ver también con ese análisis que hizo el Área de Recursos Humanos, que les comentaba recién. Vamos a incorporar en breve al médico laboral que nos va a permitir hacer un seguimiento de las situaciones de enfermedades laborales que pueden estar sucediéndose, y que tiene que ver también con la implementación del Comité Mixto de Seguridad. Y vamos a avanzar con los acuerdos pactados con el Sindicato de Empleados Municipales, que ustedes conocen, porque hace poco hemos comentado la incorporación de la séptima hora para el empleado contratado. Ustedes saben que desde esta gestión hemos regularizado ochenta y cinco contratos que hemos puesto, de contratos basura, en contratos en blanco. Contratos con todos los aportes. Los aportes que corresponden a seguro, los aportes que corresponden a jubilaciones, a obras sociales. Entonces, dentro de ese acuerdo con el Sindicato es seguir trabajando para normalizar la totalidad de los contratos, para cubrir todas las vacantes de planta permanente que están pendientes. Ustedes saben que se han jubilado ya más de veinticuatro personas en este tiempo. Hay algunos que son retiros voluntarios, que tienen todavía algunos años de retiro voluntario, pero hay jubilaciones en trámite y con el Sindicato de Empleados Municipales hemos acordado que gradualmente vamos a ir ocupando esos cargos que vayan quedando vacantes, con personas que están ya en la planta a través de contratos en blanco. Otro de los ámbitos de trabajo nuestro ha sido el Desarrollo Urbano. Ustedes saben que un programa importante tiene que ver con cómo va a crecer la ciudad, que va a pasar con la ciudad en los próximos años, cómo vamos a hacer con algunas cosas que nos van a cambiar la vida y la historia de los sunchalenses. Lograr la autorización de la ampliación de la red de gas. Refuncionalizar la zona céntrica. Elaborar un nuevo plan estratégico desarrollo Sunchales, han sido parte de los objetivos que nos hemos propuesto desde el comienzo de la gestión. Esta es la primera gestión que otorga rango de subdirección al Área de Desarrollo Urbano, con una persona responsable. Junto con la provincia de Santa Fe hemos ejecutado y llevado adelante el Plan Base. Ese Plan Base que tuvo el aporte de profesionales que nos ayudaron a delinear las macros zonas de desarrollo de la ciudad. La zona de Desarrollo Urbano, la zona de Desarrollo Industrial, la zona de Desarrollo de Servicios, la zona de Proyectos Especiales. Donde participaron también gente de la comunidad, trabajando en ese Proyecto, y que hoy ustedes la pueden ver porque la provincia de Santa Fe lo plasmó en un documento muy bien hecho de lo que es el desarrollo futuro de la ciudad de Sunchales. Se trabajó en conjunto desde el Área de Desarrollo Urbano con la Secretaría de Desarrollo Económico para definir proyectos urbanos especiales. Ustedes saben que hay varios de esos proyectos urbanos especiales entre los cuales está el Proyecto que nos ha planteado el Grupo Sancor Seguros con la urbanización que está hacia el sureste de la ciudad. Se ha

hecho desde el Área aportes técnicos para la generación de normativas relacionadas a proyectos de desarrollo urbano y, especialmente, se está analizando y estamos recibiendo el aporte de profesionales contratados específicamente para que trabajen el tema de la plusvalía en la ciudad de Sunchales. Y se ha incorporado jóvenes profesionales al Área de Desarrollo Urbano que han colaborado alternativamente con distintas problemáticas del Área. Pasamos ahora a los Servicios Públicos. Tres objetivos nos guían en la definición de los Servicios Públicos. Uno es mejorar e incorporar maquinaria y equipo. El otro es lograr la plena transitabilidad de los caminos rurales durante todo tipo de circunstancias. Y el último es mejorar el cementerio local. Realmente, en este último punto, quiero reconocer que a pesar de que hemos avanzado en la infraestructura general del cementerio aún nos resta resolver el problema de los nichos. Que es un problema grave que tiene una necesidad de inversión de prácticamente quinientos mil pesos. Hemos avanzado en todo lo demás, pero en esto tenemos que tomar la decisión de invertir para mejorar este espacio, que si bien es un espacio que nadie quiere visitar, pero es un espacio que necesita mejorarse. Durante la gestión se invirtieron más de ocho millones de pesos en máquinas y equipos. Dos motoniveladoras, un tractor de doble tracción, una retroexcavadora con pala frontal, un equipo desobstructor, además de la reparación de camiones, camionetas, compactador y tractores y la adquisición de equipo menor, especialmente motoguadañas. En esto fueron invertidos ocho millones de pesos. Ahora se va a incorporar nuevo equipamiento financiado por la Secretaría de Medioambiente de la Nación por casi seis millones de pesos, que tiene que ver con el compactador de residuos con pata de cabra, el carretón para treinta toneladas y la mini cargadora con pala frontal. Es necesario, y en estos días estamos haciendo los exámenes preocupacionales para incorporar personal para el barrido y para el mantenimiento de espacios verdes. Durante estos meses que pasaron con las licencias propias del verano hemos tenido muchas dificultades para prestar el servicio como corresponde. Porque había mucha gente de vacaciones entonces la poca gente que quedaba realmente le costó muchísimo prestar el servicio. Pero es necesario incorporar una mayor cantidad de personas para que el servicio pueda darse de la mejor manera. Pero además, tenemos previsto comprar una barredora de arrastre para mejorar el sistema de barrido en las avenidas y en los accesos principales. Aquellos lugares en donde no quedan autos estacionados durante la noche y en donde no es molestia para el vecino poner una máquina que haga ruido. Las máquinas que tenemos disponibles que son máquinas viejas, obsoletas, si la idea es poner todo ese equipamiento a remate, para también a partir del remate de ese equipamiento poder comprar equipamiento nuevo que permita prestar un mejor servicio. También estamos en el proceso de gestión, ahora estamos analizando las necesidades de las Áreas y después desde el Área de Inversión Pública se va a verificar cuales son las mejores posibilidades de financiación para la compra de

equipamientos. Camiones, camionetas, que es necesario para equipar al Corralón Municipal, que lo hemos ido haciendo gradualmente pero ahora estamos en una necesidad importante de compra de equipamientos. Una de las principales necesidades del Área de Servicios Públicos tiene que ver con el mantenimiento del pavimento urbano. Yo creo que no tengo que contarle a nadie lo que significa el mantenimiento del pavimento urbano. El diez por ciento de las calles de Sunchales, el diez por ciento que son sesenta cuadras, tiene algún problema de diversa gravedad en cuanto a su estado de mantenimiento. Esto significa que para dar respuesta a eso se necesitan diez millones de pesos de inversión para poder llevar adelante un programa completo para la recuperación del cien por ciento de esas sesenta cuadras. Es intención continuar, tal como lo hicimos ya está ahora, porque ustedes recuerden que Avenida Yrigoyen que son algo más de doce cuadras, en cuanto a la proporción de la cantidad de pavimento aplicado, estaba en un estado crítico. Yo me acuerdo que era proyecto de varios de ustedes, los que están aquí, para recuperar esa Avenida que era una vergüenza como estaba. Bueno, doce cuadras, seis cuadras de cada mano, la hemos recuperado prácticamente al comienzo de la gestión. También las cuadras adyacentes. Avenida Independencia la hemos recuperado, son seis cuadras, quiere decir que hemos recuperado dieciocho cuadras ya. Pero la necesidad de inversión está y es necesario poder aplicar recursos a la recuperación. Estamos tramitando, no solamente recursos sino que estamos viendo cómo vamos a volcar recursos generales para la recuperación de las cuadras en un proceso que va a ser sistemático y gradual, no podemos invertir diez millones de pesos de un día para el otro. Pero lo estamos haciendo y lo vamos a hacer durante este año. Después en el plan de obra voy a comentar más o menos cuantas cuadras tenemos previsto recuperar durante este período. Y en cuanto a los caminos rurales. Caminos que en estas épocas más que nunca se nota la necesidad de mantenimiento, hemos hecho un promedio de ciento cincuenta kilómetros mensuales en lo que va de nuestra gestión, de repaso de caminos y de mantenimiento de los sistemas. El Área de Desarrollo Humano y Familia compuesta por dos grandes Áreas, Desarrollo Social y Viviendas y Educación y Cultura. Ha trabajado, fundamentalmente, en implementar políticas sociales que tengan como principio la inclusión y como modelo el desarrollo social, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos fundamentalmente. Entendemos que esta política pública es posible y se sustenta a través de la participación del ciudadano en tanto en actividades culturales, educativas, deportivas, recreativas. Desde Educación y Cultura se ha trabajado con la premisa de que el arte es un bien de todos. El Liceo Municipal ustedes saben tiene treinta talleres. Hay cinco talleres que se hacen desde el Área de Desarrollo Humano en los barrios y además hay dos talleres rotativos. Eso genera un espacio de contención para más de mil cien sunchalenses. Mil cien sunchalenses que tienen un espacio de contención en el Liceo Municipal y en los talleres barriales. El Coro Municipal que

hoy tiene veinte integrantes. La Banda de Música que también tiene, en promedio, veinte integrantes porque a veces hay algunos integrantes que se suman momentáneamente cuando hay alguna actividad específica y ahí estamos en veintidós personas. El ciclo de cine, tanto el ciclo de cine de verano, Cine Sun, como el Cine Matiné que se va a dar durante las vacaciones de invierno. También es poner la cultura a disposición de la gente. La restauración de obras de arte. Durante nuestra gestión lo que hemos puesto es en valor muchas obras de arte que estaban con poco mantenimiento, que era necesario rescatar y que la hemos puesto en lugares muy simbólicos, el caso de la fuente de la Plaza Libertad con la escultura que está en la fuente. El paseo de las artes. Bueno, una política de valorización del arte a través de mostrarlo y de ponerlo a disposición de la gente en lugares públicos. Hemos trabajado junto con la provincia de Santa Fe en un evento que fue maravilloso para todos los que aman el arte que es el "Querer, Creer, Crear" y hemos sido elegidos, Sunchales justamente, porque tenemos la capacidad técnica, la capacidad operativa para poder recibir a más de dos mil quinientos artistas de toda la región y darle contenido junto con el Ministerio de Cultura e Innovación de la provincia a este evento que ha sido maravilloso. Hemos trabajado con proyectos específicos como el Circo de Verano que ha sido un aporte al gobierno nacional. En diversas actividades en la Casa de la Historia de la Cultura que está a disposición de las instituciones de Sunchales. A través de la Comisión para la Promoción de la Cultura también hemos dado apoyo específico a las instituciones que trabajan por la cultura de la ciudad. Desde el Museo y Archivo Histórico Municipal se ha trabajado en proyectos integrados con las escuelas. Si ustedes han visto el video que hicieron todos los alumnos de las escuelas relacionado al Museo, realmente es maravilloso y es emocionante ver a los chicos como han desempeñado su rol en ese video. Trabajar con el EMI. Acompañar a las escuelas. Pagar el FAE. Son todas cosas que hacemos desde el Área de Educación. La Municipalidad de Sunchales es uno de los pocos Municipios que no descuenta los servicios que se le brinda a las escuelas, y proporcionalmente estamos haciendo un aporte que es superior en monto que los aportes que hacen ciudades más grandes que la nuestra. Por supuesto que si hablamos de educación tenemos que pensar en la educación terciaria y universitaria, en la educación que permita la inclusión laboral y también desde el Área de Educación se trabaja con el CEDIS, el Centro de Educación a Distancia, que en convenio con la Universidad Nacional del Litoral, con la Universidad Nacional de Rosario y con la Fundación Sinergia brinda cuarenta oportunidades de formación para aquellos chicos que no puedan moverse, chicos y grandes, que no puedan moverse de Sunchales y que necesiten estudiar. Y por supuesto, como lo hemos hecho con la "Colonia Vale la Pena", con la "Colonia para Niños", con el proyecto relacionado al control de la obesidad y con otros programas que los estamos haciendo en conjunto con los clubes vamos a seguir trabajando con los clubes para generar oportunidades hacia aquellas personas que

no tienen quizás oportunidades de trabajar en una relación de deporte sano, y que lo pueda hacer a partir de los programas que lleva adelante el Municipio. Desde el Área Social se promueven los siguientes ejes de trabajo. El Taller Mujeres Madres, el programa Ser Joven, el programa Sin Excesos, los talleres de Educación para la Salud, donde se trabajan temas como sexualidad, diabetes, semana de la lactancia materna, entre otros temas. También, desde el Área Social se trabaja el eje de la asistencia alimentaria, del mejoramiento habitacional, de la ayuda para resolver situaciones de salud, el Jardín Materno Infantil Municipal que al principio era una guardería de chicos, nada más, hoy es un jardín Municipal. Prácticamente el cien por ciento del personal que trabaja en el Jardín Municipal, ya tiene su capacitación hecha. Se han recibido de docentes de nivel inicial y esto es darle calidad al trato con los chicos. Y estamos formando en los primeros años de vida de estos chicos, más de ciento veinte chicos, por año. También, el equipo Municipal Interdisciplinario trabaja con más de cien chicos que tiene algún tipo de dificultad de inserción en la comunidad. El programa Ser Jóvenes brinda espacio de contención para sesenta niños de hasta once años y hay diez jóvenes de dieciséis años que uno de esos jóvenes ya está inserto en el mercado laboral de Sunchales, a partir del trabajo del estacionamiento medido. Setenta mujeres participan del taller Mujeres Madres. Cuarenta adultos mayores en la Colonia Vale la Pena. Se trabaja integrado con las instituciones de bien público conforme a las Ordenanzas que determinan los Proyectos que estas instituciones están presentando. Con el Consejo para la inclusión de las personas con discapacidad también estamos trabajando en conjunto para brindar herramientas a aquellas instituciones que trabajan la discapacidad. Y todos los programas, en definitiva, del Área Desarrollo Social tienen la impronta de generar igualdad de oportunidades para todos los sunchalenses. Hay un objetivo que ha sido ambicioso cuando nosotros lo planteamos y es el objetivo a la vivienda. Habíamos dicho que teníamos que construir doscientas viviendas al finalizar nuestra gestión. Los ciento ocho departamentos que estamos construyendo, que están en un treinta por ciento de avance. Las doce viviendas sociales de la Cooperativa de Trabajo que destrabamos la financiación remanente y conseguimos financiación adicional del INAES. Las diez viviendas del "Más Cerca" en ejecución y las diez que estamos terminando de gestionar en estos días. Las diez viviendas sociales que se construyeron, seis en barrio 9 de Julio, cuatro en barrio Moreno. Las cuatro viviendas sociales que estamos por comenzar a construir ahora en el año dos mil quince. Las dos viviendas del plan 2029 que había que terminarlas, que estaban en la mitad de la construcción. Cuarenta y siete asistencias con plano y/o gestión más lote, siete lotes del PRO.CRE.AR suman cuarenta y siete asistencias para el programa PRO.CRE.AR. Cuarenta asistencias en viviendas sociales y dos viviendas del Instituto Municipal de la Vivienda que se van a construir este año. Eso da que doscientas cuarenta y cinco familias van a tener una solución

habitacional cuando termine esta gestión. Doscientas cuarenta y cinco de doscientas que habíamos propuesto. Y finalmente nos propusimos trabajar desde Obras Públicas para dar respuesta a las principales necesidades de la gente. Y ya vamos terminando señor Presidente. Vamos a seguir trabajando con el plan integral de pavimento. Este año hicimos doce cuadras de ese plan integral de pavimento. Además también hicimos nueve cuadras de pavimento con fondos nacionales, más las cinco cuadras en el Área Industrial. La Red de cloacas, este año hicimos doce cuadras. Cordón cuneta llevamos veintiocho cuadras de cordón cuneta hecho durante el año dos mil catorce y cuarenta cuadras de mejorado con ripio donde se invirtieron cinco mil toneladas de ripio. Doscientos cincuenta metros de desagües pluviales en calle Güemes. Una inversión del Presupuesto Participativo superior al millón de pesos. Inversión en las viviendas del barrio 9 de Julio que son las seis viviendas con trescientos treinta mil pesos de inversión. Ochocientos mil pesos de inversión en las viviendas del plan "Más Cerca" y en este momento el treinta por ciento de los ciento ocho departamentos significa una inversión de veintiún millones de pesos ya ejecutada en la ciudad de Sunchales. En parques y paseos, se está trabajando en la refacción del Parque Urquiza pero llevábamos invertido en el año dos mil catorce ciento veinte mil pesos. Y se está trabajando en el parque perimetral de la Estación de Ferrocarril con el Paseo de las Artes y ahí se invirtió doscientos cincuenta mil pesos entre la vereda perimetral, el Paseo de las Artes y todo lo que se está haciendo para sacar y quitar del medio este estorbo que es la Estación de Ferrocarril para integrar, definitivamente, a los barrios de Sunchales. La adecuación de los edificios públicos, ya hemos invertido ciento sesenta mil pesos en la adecuación de edificios donde esta Gendarmería para llevar el Centro de Carnet de Conducir. Y en obras de iluminación hemos invertido doscientos cincuenta y seis mil pesos en, fundamentalmente, en la mejora del sistema de iluminación con equipos led en Avenida Independencia. Equipos que consumen una décima parte de energía y le hemos agregado los brazos de iluminación que están en la mitad de las columnas. El Área Municipal de Promoción Industrial, entre el pavimento ejecutado, el agua potable en la ampliación y el ripio y desagües en la ampliación, llevamos una inversión aproximada de el millón de pesos. Y en Suelo y Hábitat, en el loteo Rossi hemos invertido hasta el momento ciento veinte mil pesos que tiene que ver con la apertura de calle y con la instalación de la red de agua potable. En total durante el año dos mil catorce invertimos, si tomamos en cuenta, el porcentaje de inversión en los ciento ocho departamentos, treinta y ocho millones y medio de pesos en inversión de obras. ¿Qué está previsto para el dos mil quince? Avanzar o continuar con el proceso de mejora continua del sistema de ripio, de los caminos de ripio, nos va a llevar cinco mil cuatrocientas toneladas y un millón doscientos mil pesos, entre material y mano de obra. La red de cloacas, terminar o por lo menos hacer la presentación final para ver si logramos destrabar el crédito

ENOHSA por cinco millones novecientos mil pesos. En el loteo Allassia mil cien metros o siete cuadras equivalentes, que serían seiscientos treinta mil pesos de inversión, en cloacas. El loteo de Unión y Paseo del Parque también, ocho cuadras y media, setecientos sesenta y cinco mil pesos y terminar obras en Lomas del Sur, que quedan cuatro cuadras pendientes, doscientos cuarenta mil pesos. Esto es lo que pensamos hacer en el plan de trabajo de este año. En cordón cuneta la idea es hacer treinta y dos cuadras de cordón cuneta en los distintos barrios de la ciudad para cumplir con el plan de trabajo de cordón cuneta que está previsto por las Ordenanzas. Esos son dos millones novecientos mil pesos. Desagües pluviales, los desagües en calle Mitri. Eso es un proyecto que hemos presentado ante la provincia y ante la nación para financiar siete cuadras del proyecto de desagües principales. La acequia en calle Marquínez y Martínez que se va a hacer en conjunto con el ordenamiento que va a generar el loteo de Rossi. Y la acequia calle Balbín que son trescientos cincuenta metros, que son necesarias para conectar y para mejorar todo ese espacio, fundamentalmente frente a la casa de Steigleder y algunas cuadras más hacia la nueva urbanización. En cuanto a Presupuesto Participativo, vamos a invertir un millón quinientos veintiún mil pesos que eso es lo que dice el presupuesto para este año. En viviendas además de terminar las viviendas que están en ejecución, vamos a comenzar las diez viviendas del plan "Más Cerca" en los lotes que están adyacentes a los lotes actuales. Seis viviendas de interés social en los lotes municipales con una inversión de seiscientos mil pesos y continuar, por supuesto, con la construcción de los ciento ocho departamentos que tendría que estar prácticamente al finalizar el período en un ochenta por ciento de avance. En parques y paseos. El parque perimetral en terrenos del Ferrocarril, terminar todo el parque perimetral, iluminarlo, poner algunos espacios para actividades físicas. Arbolado y veredas en Plaza Gariglio, en Plaza Alfonsín y la terminación del Parque Urquiza que será lo más pronto y lo más urgente a terminar. Un millón de pesos de inversión aproximado en este rubro. Edificios Públicos, tenemos que reparar el techo del Palacio Municipal, que es una necesidad casi urgente, les diría. Vamos a comenzar la construcción de la casa de Steigleder y el Centro Integrador Comunitario, que ya tenemos depositados un millón seiscientos mil pesos para esta obra. Reparaciones y mantenimiento en la Terminal de Ómnibus que ya hemos comenzado, la idea es agregarle además un techo para los taxistas, para que la gente pueda bajar con mayor comodidad y la reparación de los techos de la galería en los nichos del cementerio. Un millón trescientos ocho mil pesos es la inversión para estos edificios públicos. En el plan de pavimento, de repavimentación de calles con pavimento flexible, la idea es trabajar con doce cuadras y una inversión de un millón cuatrocientos mil pesos aproximadamente, y vamos a ir seleccionando las cuadras que están en peores condiciones para poder ir trabajando gradualmente de aquí hasta finalizar el año. Vamos a ejecutar porque ya tenemos la autorización

para ejecutar las veinte cuadras de calle General Paz, Rafaela y Montalbetti. Esto va a comenzar apenas el tiempo lo permita, la empresa constructora ya tiene la autorización para comenzar la obra. Y también estamos, que lo trabajamos junto con el Concejo Municipal, la autorización para el Proyecto del BID. El BID va a financiar veintinueve cuadras por un monto total de veinticuatro millones de pesos, estamos prácticamente con el Banco Interamericano de Desarrollo en las últimas cuestiones técnicas a resolver y ya tendríamos en poco tiempo más la no objeción financiera. En cuanto a obras de iluminación la idea es reforzar la iluminación en calle Falucho entre Rafaela y canal norte y el refuerzo lumínico en la ciclovía en el entorno del parque del Ferrocarril, es decir, darle mayor visibilidad al entorno del Ferrocarril. Seguir trabajando con las obras en el Área Municipal de Promoción Industrial y en el Área de servicios. Seguir revalorizando la Avenida Independencia. Ahora la idea es construir paso sobre nivel en las veredas, en las calles adyacentes a Avenida Independencia para seguir con un Proyecto que tiene previsto el Centro Comercial, a partir del Centro Comercial al cielo abierto. Y por supuesto, lo más importante para la gente, es decir, cómo vamos a resolver el tema de tierra, estamos avanzando, nos hemos reunido con el señor Rossi porque estamos avanzando con Banco Hipotecario y con ANSSES para hacer un acuerdo que permita rápidamente urbanizar los terrenos de Rossi, ponerlos a disposición de Banco Hipotecario para que a través de Banco Hipotecario puedan financiarse viviendas en esos terrenos y con el remanente comenzar a hacer acuerdos similares con otros propietarios de modo de ir generando una sinergia de creación de tierra pública para dar respuesta a las necesidades de terrenos. Bien, pido disculpas si he sido demasiado largo, pero había que contar estas cosas. Muchas veces se trabaja mucho, se cuenta poco. Y creo que esto es importante, que todos nos podamos conocer porque es esfuerzo del conjunto de los sunchalenses. Es el esfuerzo del trabajo intenso que hacemos desde el Ejecutivo, pero también es del esfuerzo que ponen los contribuyentes cuando pagan sus impuestos. Es del esfuerzo que pone este Concejo Municipal cada vez que dicta una norma. Es esfuerzo de las instituciones. Entonces, es bueno que todos lo conozcan y que todos sepan lo que estamos haciendo administrando lo que es de todos. Por eso creo que hay que agradecer a mucha gente. Yo tengo que agradecerle, fundamentalmente, a mi equipo que todos los días está al pie del cañón y todos los días hace un esfuerzo enorme para cumplir con los objetivos. En este repaso lo que yo he querido demostrarle es que cuando uno pone objetivos, si uno a esos objetivos los acompaña con acción, esos objetivos se transforman en realidad. Y yo les puedo decir que los cuarenta y ocho objetivos, son una realidad. Si ustedes repasan van a ver que los cuarenta y ocho objetivos son una realidad. Y no hay nada mejor que poner en orden las cosas que poniendo un objetivo que pueda ser realizado, porque si ponemos cosas que no podemos hacer después nos quedamos como mentirosos, y si hay algo que a nadie le gusta es que lo

traten de mentiroso. Para que esto sea una realidad también es necesario agradecer al equipo Municipal, a los empleados Municipales. Muchas veces empleados que son denostados, que dicen cosas, y a veces las mismas cosas que puede hacer un empleado Municipal se hacen en el sector privado y nadie se entera. Pero si lo hace un empleado público está a la vista de todos. Y es cierto como en todas las cosas, hay personas que actúan mejor y otras no tanto. Esto uno no puede generalizar, pero yo tengo que agradecerle a todo el personal Municipal porque con su esfuerzo, con su dedicación, con su trabajo de todos los días han hecho posible que podamos cumplir estos objetivos. Y les aseguro que hay muchísimos empleados Municipales que defienden a la Municipalidad más que cualquiera de nosotros, porque lo toman con un celo a su trabajo, que cualquiera que quiera hacer algo raro y distinto, se las va a ver en problemas. Y esto es bárbaro, que alguien tome la Municipalidad como propia, como su propia casa y que la defienda. Bueno, ayuda a que todas estas cosas se puedan cumplir. También tengo que agradecerles a los señores Concejales el debate constructivo. Ustedes saben que no siempre estuvimos de acuerdo en todo. Pero el debate con ustedes me ayudó a crecer. Me ayudó a hacer las cosas mejor. La voluntad siempre estuvo en el consenso. La voluntad siempre estuvo en hacer. La voluntad estuvo en generar beneficios para el vecino. Y a veces nos pusimos de acuerdo y otras no. Pero está bien, es parte de la democracia y uno acepta que esa democracia se practica como se practica acá en Sunchales. Y les aseguro que me ayudaron a crecer. También tengo que agradecer especialmente, a muchísimos funcionarios y prácticamente a todo el gobierno nacional que sin el apoyo de ellos no hubiera sido posible poner inversiones por casi ciento cuarenta millones de pesos en Sunchales. Sólo fue posible gracias a que todos esos funcionarios que por ahí uno escucha en algunos medios de comunicación como le bajan caña por esto, por aquello, por lo otro. Pero a la hora de los bifes son personas, seres humanos que quieren de la misma manera que queremos nosotros el bien de nuestra patria. Y es cierto, con error o con defecto, como tenemos nosotros, como lo tiene cualquiera. También tengo que agradecerle, fíjense, al señor Gobernador. El Gobernador que cuando tuvimos un problema, que nos trataron de narcotraficantes a todos los sunchalenses, el señor Gobernador vino acá, a esta ciudad, a poner la cara y a defendernos a todos los sunchalenses de esa situación. Así que le tengo que agradecer al Gobernador que puso la cara por nosotros, también defendiéndonos no solamente aquí viniendo a Sunchales, sino también en un medio importante de comunicación de Buenos Aires poniendo la cara por nosotros. A mi agrupación política no puedo dejar de darles las gracias. Esa agrupación que me sostiene que me banca, que me ayuda, que me cuida. Muchas gracias también a toda la agrupación que me tiene, la 20 de junio, que realmente es un sostén importante para mí. No puedo dejar de agradecer a la familia. Ustedes saben que no hay posibilidad que un político y que ustedes son políticos, ustedes saben. Pueda hacer las cosas como las hace si no tiene la familia

que lo banca. Porque si no es difícil. Así que gracias a mi esposa, a mis hijos que me bancan todo el tiempo. Finalmente gracias a todos y cada uno de los sunchalenses. Gracias a la ciudad, a la comunidad, que todos los días con su aporte, con su granito de arena, con sus impuestos, con sus cosas, hace que para nosotros sean las cosas más fáciles. Tener un nivel de cobranza del ochenta y dos por ciento no se replica en ninguna ciudad que yo conozca. Esto pasa en Sunchales. Fieles a nuestros principios, fiel a mis principios. Esto es convicción, no es otra cosa. Vamos a seguir trabajando. Voy a seguir trabajando para tener una ciudad más inclusiva, una ciudad más integrada, una ciudad con mayores oportunidades para todos. Y siempre, siempre luchando para que haya más justicia social. A todos, muchísimas gracias". Aplausos. Toma la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberante Sr. **Pablo Ponotti** (FPCyS-PS): "Bueno agradecemos las palabras del señor Intendente y voy a poner a consideración el pase a un cuarto intermedio señores Concejales". Aprobado. El Cuerpo pasa a un breve cuarto intermedio. Reanudada la sesión toma la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberante Sr. **Pablo Ponotti** (FPCyS-PS): "Retomamos la sesión. Continuamos con el punto 2º)". **2º) Aprobación de las Actas N° 1278, 1279, 1280, 1281, 1282 y 1283:** Toma la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberante Sr. **Pablo Ponotti** (FPCyS-PS): "Pongo a consideración señores Concejales la aprobación de las Actas". Aprobadas. **3º) Proyecto de Ordenanza emanado del Departamento Ejecutivo Municipal:** Secretaría procede a su lectura:" **VISTO:** Las Ordenanzas N° 2306/13 y 2286/13 y; **CONSIDERANDO:** Que la misma declara de Interés Municipal la implementación del PROGRAMA CRÉDITO ARGENTINO DEL BICENTENARIO PARA LA VIVIENDA ÚNICA FAMILIAR (PRO.CRE.AR) constituido mediante Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional (B. O. 13/06/2012; Que el Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional (B. O. 3/06/2012) forma parte de la política nacional de desarrollo que tiene como pilares fundamentales la creación de empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; Que la Ordenanza 2306/13 autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a firmar con el Comité Ejecutivo del Fondo Fiduciario Público PRO.CRE.AR. el Convenio de Colaboración y su Anexo 1; Que además, autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a la realización de todas las acciones y gestiones necesarias para facilitar el desarrollo del mismo en nuestro Distrito; incluyendo la determinación por el Área que corresponda, de las normativas urbanísticas que resulte necesario aplicar a cada predio en el que se realice el programa; Que dicha operatoria tiene como objetivo facilitar el acceso a la vivienda propia a todos los sectores sociales para subsanar la demanda que aún permanece insatisfecha, creando de esta forma las condiciones que permitan el ejercicio cierto del acceso a la vivienda digna asegurado por el Artículo 14 bis de la Constitución Nacional; Que la Ordenanza 2286/2013 autoriza la firma de un convenio entre la Municipalidad y el Sr. Néstor Rossi y Sra. para la adquisición de una fracción de terreno con una superficie de 2ha. 53 a 32 cs y 70 dm²; Que el PRO.CRE.AR. manifiesta un gran interés en adquirir el mencionado terreno para destinarlos a la venta y posterior construcción de viviendas; Por todo ello, el Departamento Ejecutivo Municipal eleva a consideración del Concejo Municipal el siguiente: **PROYECTO DE**

ORDENANZA Art. 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a transferir a título oneroso al Fondo Fiduciario Público Pro.Cre.Ar, los terrenos propiedad del Municipio cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote 1 del Plano N° 174986. Superficie de 2ha. 53 a 32 cs y 70 dm2. **Art. 2º)** Acéptese como tasación del terreno el precio que ha determinado el Tribunal de Tasación de la Nación, según consta en la Nota TT N° 269, de fecha 20/01/2015, que se adjunta y forma parte de la presente.- **Art. 3º)** Exímase al Fideicomiso y a todo aquel documento, instrumento y/o acto relacionado con el desarrollo del PROGRAMA CRÉDITO ARGENTINO DEL BICENTENARIO PARA LA VIVIENDA ÚNICA FAMILIAR (PRO.CRE.AR.) de cualquier tributo municipal que pudiera ser aplicable a la fecha de la presente y hasta la extinción del fideicomiso.- **Art. 4º)** Autorízase al Departamento Ejecutivo a firmar con el Comité Ejecutivo del Fondo Público Pro.Cre.Ar., el Convenio de colaboración para el desarrollo del proyectos de urbanización, que como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.- **Art. 5º)** Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar las Modificaciones presupuestarias como consecuencia de los recursos que se generen por la venta de los terrenos enunciados en el artículo Nro 1 y; a realizar las adecuaciones operativas, contables, presupuestarias y administrativas necesarias a fin de poner en ejecución lo dispuesto en la presente, afectando estos recursos al desarrollo de obras de infraestructura necesarias en Lote 2 del Plano de Mensura 174986, perteneciente al Sr. y Sra. Rossi.- **Art 6º)** Dispónese que el uso de suelo permitido para el sector será el correspondiente al Distrito Residencial, excepto sobre calle Balbín donde el uso de suelo serán los específicos para Uso Comercial.- **Art. 7º)** Establécense los siguientes indicadores urbanísticos: * F.O.S máximo: 0.8; * F.O.T máximo: 1; * Altura máxima: La altura máxima será de 9 mts. **Art. 8º)** Elévase el presente Proyecto de Ordenanza al Concejo Municipal para su consideración".- Finalizada la lectura, toma la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberante Sr. **Pablo Ponotti** (FPCyS-PS): "Siendo un Proyecto del Ejecutivo Municipal, el cual debemos tratarlo y pasarlo a comisión. Voy a poner a consideración la moción de pasar a comisión este Proyecto señores Concejales". Aprobado. Continúa en el uso de la palabra el Presidente del Cuerpo Deliberante Sr. **Pablo Ponotti** (FPCyS-PS): "Aprobado por unanimidad. De esta manera agradeciendo a los medios presentes, a vecinos que han quedado acompañándonos damos por finalizada la sesión siendo la hora 20:10. Muchas gracias."